



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR

PROCESO: VERBAL
RADICACIÓN No. 2017-00011
EJECUTANTE: JOSE MARTIN RAMIREZ BARRIOS
EJECUTADO: ASEGURADORA SOLIDARIA

Catorce (14) de Noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Acéptese la sustitución de poder efectuada por la Dra. **YOLIMA ESTHER MONSALVO GUTIERREZ**, actuando como apoderada de la sociedad **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPETARIVA**, al Dr. **JHON ALEXANDER SANCHEZ VALDES** identificado con C.C N° 77.090.861 de Valledupar, Cesar y portador de la T.P. N° 169.977 del C.S.J., en los términos y para los efectos del poder sustituido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA
Juez

C.B.S.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR



RAMA JUDICIAL.
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
EN ORALIDAD.

Notificación por Estado.

La anterior providencia se notifica por estado
No. _____ el día _____

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
SECRETARIO.

